

M.^a JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

INFORMA

Acuerdo 31/2024, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 21 de marzo de 2024, por el que se aprueba el nombramiento de los responsables de la dirección y subdirección académicas del Máster Universitario en Actividad Física para la Salud.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 21 de marzo de 2024, aprueba el nombramiento de D. Antonio Fernández Martínez, Profesor Titular de Universidad perteneciente al Departamento del Deporte e Informática de la Universidad Pablo de Olavide, como Director del Máster Universitario en Actividad Física para la Salud, que comenzará a impartirse en el curso académico 2024-2025. El profesor Fernández es el actual director del Máster Universitario en Actividad Física y Salud, predecesor de éste nuevo, del cual se hizo cargo en los últimos compases del curso 2022-2023. Asimismo, es quien ha dirigido la elaboración de la memoria de verificación del nuevo Máster.

Para la Subdirección del título, por su parte, se propone a D^a. María Eva Orantes González, Profesora Ayudante Doctora del Departamento del Deporte e Informática de la Universidad Pablo de Olavide.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

